

CIERRE CONVOCATORIA PUBLICA N° 006 DE 2023

Que el día 14 de marzo de 2023, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, público mediante el Subsitio otorgado a la Entidad en la página <https://www.sanandres.gov.co> de la Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la convocatoria pública Nro. 006 de 2023, cuyo objeto fue **“CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTOS DEL BANCO DE SANGRE DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRES, de conformidad con las condiciones descritas en el anexo N°1 especificaciones técnicas mínimas requeridas”**.

Que la entidad dio cumplimiento del cronograma, establecido para el desarrollo de tal convocatoria, siendo el cierre del proceso el día (24) marzo de 2023 a las 09:30 a.m. Que, conforme a lo expuesto, la entidad procede a emitir el acta de cierre en los siguientes términos:

PRIMERO: Siendo las 09:30 a.m. del día (24) marzo de 2023, en las instalaciones de la. **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, se procede al CIERRE de la recepción de documentos y postulaciones de la convocatoria pública Nro. 006 de 2023; siendo recepcionada una (1) oferta a través de correo electrónico presentada por:

| OFERENTE | IDENTIFICACION | OBSERVACIONES |
|--------------------|----------------|--|
| HEMOCOLOMBIA S.A.S | NIT: 900574146 | Presentada por vía correo electrónico en archivo en formato ZIP, contentivo con toda la información relacionada al proceso. Se evidencian dentro del archivo Ciento cuarenta y dos (142) folios, en formato PDF y uno (1) en formato Excel. Para una totalidad de ciento cuarenta y tres (143) folios. |

SEGUNDO: Continúese con las etapas descritas en el cronograma del proceso, siendo estas las etapas de revisión, estudio y evaluación de la documentación (calificación), para la posterior publicación del ganador de la convocatoria.

TERCERO: En constancia de lo anterior, se firma la presente y se ordena su publicación en la página web del subsitio otorgado a la entidad en la página de Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dado en la Isla de San Andrés, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2023.



MELISSA J. CHACON-SIMANCA
 Jefe Asesora Oficina Jurídica

